



Bellavista, 01 de octubre 2025

OFICIO CIRCULAR N° 020-2025-CEU/UNAC

SEÑORES
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO
DECANOS
DIRECTORES
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
PRESENTE. -

ASUNTO: REMISIÓN DEL COMUNICADO N° 006-2025-CEU/UNAC EN LA PÁGINA WEB DE LA UNAC.

De mi mayor consideración:

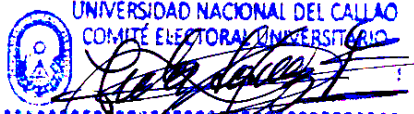
Es grato dirigirme a ustedes para saludarlo(a)s cordialmente y, a la vez, remitirles el **COMUNICADO N° 006-2025-CEU/UNAC**, mediante el cual se informa a la Comunidad Universitaria, por disposición de la ONPE, sobre el envío de correos electrónicos de bienvenida correspondientes al proceso de **Voto Electrónico No Presencial (VENP)**.

En tal sentido, se solicita a sus despachos disponer la difusión del citado comunicado a través de sus respectivas oficinas y canales institucionales, incluyendo páginas oficiales y redes sociales, a fin de garantizar que la comunidad docente y estudiantil esté debidamente informada sobre el proceso de confirmación de electores para el VENP.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso con un proceso electoral transparente, íntegro y legítimo, el cual se viene desarrollando con el soporte técnico de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención al presente y hago propicia la ocasión para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
Dra. Lida Carmen Sánchez Falcon
PRESIDENTA

LCSF/
CC. Archivo
Adjunto: Comunicado N° 006-2025-CEU/UNAC.